GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
JUAN R. ESCUDERO, GUERRERO
2024 -2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JUAN R. ESCUDERO, GUERRERO.
2024-2027

CUENTA PÚBLICA 2025

4.7. Información de Evaluación del Desempeño

4.7.9. Resumen de Programas Presupuestarios y/o Institucionales autorizados, para el ejercicio fiscal que se informa, conforme al formato ED-2.

Entidad fiscalizable: H. Ayuntamiento Municipal de Juan R. Escudero, Guerrero.

Periodo: Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2025

Formato ED-2

Resumen de Programas Presupuestarios autorizados

Plan Estatal de Desarrollo		Plan Municipal de Desarrollo					Presupuesto de Egresos Aprobado				Agenda 2030	
Número (1)	Eje estratégico (2)	Nombre del Programa / Subprograma (3)	Eje estratégico (4)	Objetivos (5)	Estrategias (6)	Lineas de acción (7)	Nombre del Programa Presupuestario (8)	Monto Asignado (9)	Ampliación y/o Reducción (10)	Monto Modificado (11)	Vinculación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (12)	Unidad Administrativa Responsable (13)
1	III.- Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática	Gobierno abierto	I.- Política Participativa y Gobierno Incluyente	Adecuar la administración pública a las necesidades de los ciudadanos, realizando los cambios necesarios para una nueva gestión pública de servicios y trámites claros y eficientes; con servidores públicos sensibles, con perfiles adecuados al puesto, con experiencia y capacidad que actúen responsablemente y de manera eficaz en un marco de legalidad y rendición de cuentas	Hacer uso de las tecnologías de la información para la reducción de tiempos, la transparencia y eficiencia de los procesos administrativos y financieros para establecer áreas de oportunidad y simplificar trámites, identificando y documentando los procedimientos que brindan atención directa al ciudadano	Realizar reuniones Mensuales con Comisarios y Presidentes de Comités de Desarrollo con el fin de mantener comunicación cercana y resolver diversas problemáticas	Gobierno abierto	4,502,717.84	-1,033,039.15	3,469,678.69	ODS 16.- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	Presidencia Municipal
2	III.- Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática	Respeto a la legalidad y a los derechos humanos con inclusión social e igualdad de género	I.- Política Participativa y Gobierno Incluyente	Promover y respetar las libertades ciudadanas a través del diálogo, de tal forma que las acciones del municipio sean de puertas abiertas, democráticas e incluyentes, salvaguardando la paz, tranquilidad y gobernabilidad en el municipio en un marco normativo actualizado y con enfoque en el respeto a los derechos humanos sin desigualdad de género	Impulsar un gobierno cercano a la gente, que promueva la participación ciudadana a través del diálogo y generando acuerdos, en coordinación con las instituciones y los grupos sociales organizados	Impulsar modificaciones a los reglamentos internos, manuales de organización, de operación de programas, procedimientos y lineamientos de orden administrativo para cada dirección de gobierno municipal, en coordinación con la Contraloría Municipal o en su caso elaborarlos de acuerdo a las necesidades actuales de la administración pública y conforme al marco normativo	Respeto a la legalidad y a los derechos humanos con inclusión social e igualdad de género	792,560.00	-516,905.56	275,654.44	ODS 16.- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	Sindicatura Municipal
3	III.- Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática	Gobierno abierto	I.- Política Participativa y Gobierno Incluyente	Adecuar la administración pública a las necesidades de los ciudadanos, realizando los cambios necesarios para una nueva gestión pública de servicios y trámites claros y eficientes; con servidores públicos sensibles, con perfiles adecuados al puesto, con experiencia y capacidad que actúen responsablemente y de manera eficaz en un marco de legalidad y rendición de cuentas	Hacer uso de las tecnologías de la información para la reducción de tiempos, la transparencia y eficiencia de los procesos administrativos y financieros para establecer áreas de oportunidad y simplificar trámites, identificando y documentando los procedimientos que brindan atención directa al ciudadano	Realizar reuniones Mensuales con Comisarios y Presidentes de Comités de Desarrollo con el fin de mantener comunicación cercana y resolver diversas problemáticas	Gobierno abierto	755,000.00	-251,586.74	503,413.26	ODS 16.- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	Regidurías
4	III.- Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática	Participación ciudadana para un mejor gobierno incluyente	I.- Política Participativa y Gobierno Incluyente	Fomentar la participación ciudadana en forma ordenada y democrática, para que la sociedad se involucre en los procesos de gestión de políticas públicas y programas de los temas prioritarios de este Gobierno Municipal, mediante el diálogo y la concertación de los distintos actores políticos y sociales	Convocar a sesiones de cabildo conforme a la Ley, potenciando los acuerdos y seguimiento de los mismos	Instituir una Comisión Especial de Mejora Regulatoria, la cual formule e implemente un Plan de Actualización y Corrección de la administración municipal	Participación ciudadana para un mejor gobierno incluyente	968,700.02	2,325,375.91	3,294,075.93	ODS 16.- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	Secretaría General
5	C. Austeridad y Administración Pública Responsable	Fortalecimiento de las finanzas municipales	II.- Gobierno Moderno y Transparente	Mejorar los indicadores de recaudación de los distintos ingresos que percibe el Municipio y reducir los indicadores de gasto de los rubros de operación que realiza el municipio para contar con finanzas públicas sanas y eficientes	Mejorar las normas, procedimientos y sistemas de información para el manejo de la hacienda municipal., Fortalecer la recaudación de ingresos municipales., Propiciar un gasto público más eficiente, manteniendo la disciplina y el equilibrio presupuestal, así como la transparencia.	Capacitar y recibir capacitacion en tecnologias de la informacion	Fortalecimiento de las finanzas municipales	12,449,458.95	- 4,889,636.95	7,559,822.00	ODS 16.- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	Tesorería Municipal
6	II.- Desarrollo Económico Sostenible	Construcción y mantenimiento de infraestructura y equipamiento Urbano	V.- Planeación y Desarrollo Urbano	Mejorar la Planeación y construcción de obra pública del municipio en todos los ámbitos de las necesidades del municipio, vialidad municipal en forma integral para hacer conexiones accesibles entre los diferentes núcleos urbanos, optimizando las condiciones de fluidez al tránsito vehicular y seguridad peatonal	Desarrollar mecanismos que permitan administrar en forma planificada el uso de los recursos de obra pública con criterios de sostenibilidad	Realizar obras de calidad, cumpliendo con la normatividad aplicable, de acuerdo a las necesidades prioritarias de los ciudadanos y siguiendo los lineamientos de la secretaria de Bienestar, con el fin de reducir los niveles de pobreza y desigualdad social que existe en el municipio conforme lo dicten las evaluaciones de las instituciones oficiales	Construcción y mantenimiento de infraestructura y equipamiento Urbano	68,890,879.58	5,018,858.07	73,909,737.65	ODS 9.- Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Dirección de Obras Públicas

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
JUAN R. ESCUDERO
GUERRERO
2024-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JUAN R. ESCUDERO
SINDICATURA
ADMINISTRACIÓN
2024-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JUAN R. ESCUDERO
PRESIDENCIA
ADMINISTRACIÓN
2024-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JUAN R. ESCUDERO
SINDICATURA
ADMINISTRACIÓN
2024-2027

Entidad fiscalizable: H. Ayuntamiento Municipal de Juan R. Escudero, Guerrero.

Periodo: Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2025

Formato ED-2

Resumen de Programas Presupuestarios autorizados

	Plan Estatal de Desarrollo	Plan Municipal de Desarrollo					Presupuesto de Egresos Aprobado			Agenda 2030	
Número (1)	Eje estratégico (2)	Nombre del Programa / Subprograma (3)	Eje estratégico (4)	Objetivos (5)	Estrategias (6)	Lineas de acción (7)	Nombre del Programa Presupuestario (8)	Monto Asignado (9)	Ampliación y/o Reducción (10)	Monto Modificado (11)	Vinculación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (12)	Unidad Administrativa Responsable (13)
7	II.- Desarrollo Económico Sostenible	Servicios Públicos municipales	V.- Planeación y Desarrollo Urbano	Mejorar la calidad de los servicios municipales, como agua potable, drenaje alumbrado público, recolección de basura, conservación de mercados y panteones y gestión de un rastro municipal, acorde a las necesidades de higiene y salud de los productos para consumo humano	Mejorar y optimizar los servicios públicos básicos como agua, drenaje, alcantarillado, alumbrado público, recolección de basura, mantenimiento de parques y jardines, mercados y panteones	Mejorar los servicios de recolección de basura, limpia de banquetas, calles parques y mercados	Servicios Públicos municipales	9,143,813.21	4,550,371.83	13,694,185.04	ODS 11.- Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Dirección de Servicios Generales
7	II.- Desarrollo Económico Sostenible	Servicios Públicos municipales	V.- Planeación y Desarrollo Urbano	Mejorar la calidad de los servicios municipales, como agua potable, drenaje alumbrado público, recolección de basura, conservación de mercados y panteones y gestión de un rastro municipal, acorde a las necesidades de higiene y salud de los productos para consumo humano	Mejorar y optimizar los servicios públicos básicos como agua, drenaje, alcantarillado, alumbrado público, recolección de basura, mantenimiento de parques y jardines, mercados y panteones	Mejorar los servicios de recolección de basura, limpia de banquetas, calles parques y mercados	Servicios Públicos municipales	985,917.84	-144,120.34	841,797.50	ODS 11.- Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Coordinación de Parques y Jardines
8	I.- Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social	Protección a personas susceptibles o en situación de vulnerabilidad y rehabilitación para personas con discapacidad	III.- Transformación Social y Bienestar Humano	Proteger los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad e integrar a las personas con discapacidad e incorporarlas al desarrollo, a fin de garantizar el pleno respeto y ejercicio de sus derechos y mejora de la calidad de vida, así como la difusión de la nueva cultura de la integración social basada en el respeto y la dignidad	Impulsar programas de desarrollo social dirigidos a personas susceptibles o en situación de vulnerabilidad en coordinación con los otros órdenes de gobierno	Dar atención a los grupos vulnerables, a través de políticas públicas de asistencia social, dirigidas a adultos mayores, personas con discapacidad, madres solteras, que se encuentran en el Municipio, incluyéndoles a la dinámica de la participación social y generando áreas de oportunidad para su desarrollo	Protección a personas susceptibles o en situación de vulnerabilidad y rehabilitación para personas con discapacidad	2,134,117.84	63,507.60	2,197,625.44	ODS 1.- Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	DIF Municipal
9	B. Igualdad de Género e Inclusión Social	Bienestar para la familia y fortalecimientos e igualdad de la mujer	III.- Transformación Social y Bienestar Humano	Fortalecer la unión de las familias y de los ciudadanos del municipio, así como el desarrollo de habilidades y destrezas en cada uno de sus miembros de la familia, a través de acciones de enseñanza para la prevención y fomento a la corresponsabilidad social, con perspectiva de género e inclusión social en las políticas públicas	Diseñar, programar y aplicar acciones afirmativas al interior del Ayuntamiento, así como operar programas que impulsen la equidad y seguridad de género en el municipio	Implementar acciones como talleres de capacitación, foros y convenios con las instituciones correspondientes, que nos permitan fomentar la igualdad de oportunidades tanto para mujeres y hombres, además de poder garantizar a las mujeres y niñas de nuestro municipio poder llevar una vida libre de violencia	Bienestar para la familia y fortalecimientos e igualdad de la mujer	-	412,545.34	412,545.34	ODS 5.- Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas	Dirección de la Mujer
10	II.- Desarrollo Económico Sostenible	Desarrollo y reactivación de la producción primaria.	IV.- Prosperidad Económica	Incrementar la productividad del sector primario, aprovechando los recursos con que cuenta el municipio y sus localidades de acuerdo a la vocación de cada lugar, a través de la reactivación del campo e impulso de la agroindustria y el crecimiento al turismo local sustentable	Considerar la aptitud de cada región municipal para generar las condiciones óptimas para el desarrollo de la actividad agrícola y ganadera incorporando conocimientos tecnológicos para obtener productos de mayor calidad y valor agregado	Fomentar la asistencia técnica y capacitación para el sector agropecuario de nuestro municipio, que le permita obtener mejores rendimientos y disminuir la afectación al ecosistema	Desarrollo y reactivación de la producción primaria.	1,961,131.80	- 1,027,161.21	933,970.59	ODS 2.- Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	Dirección de Desarrollo Rural
11	I.- Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social	Bienestar social e igualdad de oportunidades	III.- Transformación Social y Bienestar Humano	Mejorar los indicadores de los diferentes tipos de pobreza y marginación en el municipio de Juan R. Escudero.	Incrementar la inversión pública, mediante la concurrencia y gestión de recursos en infraestructura educativa y de deporte, que impulsen la salud pública y reduzcan los niveles de adicción en los jóvenes.	Fortalecer los programas de becas y estímulos para los niños y jóvenes estudiantes de nuestro municipio para que puedan continuar con sus estudios, además de gestionar infraestructura y equipamiento para las instituciones educativas de nuestro municipio	Bienestar social e igualdad de oportunidades	675,693.68	- 364,831.79	310,861.89	ODS 4.- Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	Dirección de Educación
12	I.- Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social	Salud y Desarrollo Humano	III. Tranformación Social y Bienestar Humano	Participar y vigilar las políticas de salud que se implementan en nuestro municipio, para lograr mayor eficacia y efectividad en los servicios que recibe la población	Realizar diferentes actividades y gestiones para fomentar servicios de salud de calidad para el municipio de Juan R escudero	Fortalecer de forma sostenida los procesos de atencion, así como las condiciones de infraestructura y equipamiento.	Bienestar Social e Igualdad Oportunidades	699,306.10	- 158,149.16	541,156.94	ODS 3.- Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	Salud Municipal
13	C. Austeridad y Administración Pública Responsable	Fortalecimiento de las finanzas municipales	II.- Gobierno Moderno y Transparente	Mejorar los indicadores de recaudación de los distintos ingresos que percibe el Municipio y reducir los indicadores de gasto de los rubros de operación que realiza el municipio para contar con finanzas públicas sanas y eficientes	Realizar actos registrales sobre el estado civil de los habitantes del municipio	Elaborar y entregar de manera rápida y eficaz los diferentes documentos que se elaboran en esta dirección	Fortalecimiento de las finanzas municipales	647,263.00	304,597.59	951,860.59	ODS 16.- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	Registro Civil
14	II.- Desarrollo Económico Sostenible	Servicios Públicos municipales.	V.- Planeación y Desarrollo Urbano	Mejorar la calidad de los servicios municipales, como agua potable, drenaje alumbrado público, recolección de basura, conservación de mercados y panteones y gestión de un rastro municipal, acorde a las necesidades de higiene y salud de los productos para consumo humano	Mejorar y optimizar los servicios públicos básicos como agua, drenaje, alcantarillado, alumbrado público, recolección de basura, mantenimiento de parques y jardines, mercados y panteones	Priorizar el sistema de abastecimiento de agua en donde se vea afectada la población, ejecutar obras y acciones enfocadas al mejoramiento y ampliación de la red de drenaje sanitario y pluvial en diferentes zonas del municipio, reforzando los trabajos de desazolve	Servicios Públicos municipales	2,464,374.67	2,742,847.14	5,207,221.81	ODS 16.- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	Dirección de Agua Potable y Alcantarillado

ÓRGANO DE CONTROL INTERNO H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL JUAN R. ESCUDERO GUERRERO 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JUAN R. ESCUDERO TESORERIA ADMINISTRACIÓN 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JUAN R. ESCUDERO PRESIDENCIA ADMINISTRACIÓN 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JUAN R. ESCUDERO SINDICATURA ADMINISTRACIÓN 2024-2027

Entidad fiscalizable: H. Ayuntamiento Municipal de Juan R. Escudero, Guerrero.

Periodo: Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2025

Formato ED-2

Resumen de Programas Presupuestarios autorizados

Plan Estatal de Desarrollo	Plan Municipal de Desarrollo							Presupuesto de Egresos Aprobado			Agenda 2030	
Número (1)	Eje estratégico (2)	Nombre del Programa / Subprograma (3)	Eje estratégico (4)	Objetivos (5)	Estrategias (6)	Lineas de acción (7)	Nombre del Programa Presupuestario (8)	Monto Asignado (9)	Ampliación y/o Reducción (10)	Monto Modificado (11)	Vinculación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (12)	Unidad Administrativa Responsable (13)
15	A.- Integridad, Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción	Transparencia y rendición de cuentas	II.- Gobierno Moderno y Transparente	Generar confianza en los ciudadanos del municipio de Juan R. Escudero en la Administración Municipal.	Innovar y modernizar la administración a través de la promoción constante de la actualización, sistematización y celeridad en los procesos, trámites y servicios relacionados con la atención a la ciudadanía del municipio, haciendo uso de las nuevas tecnologías para adaptar la administración pública a las necesidades del entorno social, económico y del medio ambiente	Dar atención a las solicitudes de la información pública recibidas, transparentar los procesos de licitaciones a través del portal oficial y medios electrónicos	Transparencia y rendición de cuentas	545,150.00	- 338,289.65	206,860.35	ODS 16.- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	Unidad de Transparencia
16	C. Austeridad y Administración Pública Responsable	Fortalecimiento de las finanzas municipales	II.- Gobierno Moderno y Transparente	Mejorar los indicadores de recaudación de los distintos ingresos que percibe el Municipio y reducir los indicadores de gasto de los rubros de operación que realiza el municipio para contar con finanzas públicas sanas y eficientes	Incrementar la captación de ingresos propios para atender las necesidades de servicios públicos y el mejoramiento de la imagen urbana, así como el manejo de finanzas sanas	Censar y conocer los bienes inmuebles asentados en el municipio de Juan R. Escudero, registrar los datos exactos relativos a sus características.	Fortalecimiento de las finanzas municipales	627,697.53	- 480,711.22	146,986.31	ODS 16.- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	Dirección de Catastro Municipal
17	III.- Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática	Participación ciudadana para un mejor gobierno incluyente	I.- Política Participativa y Gobierno Incluyente	Fomentar la participación ciudadana en forma ordenada y democrática, para que la sociedad se involucre en los procesos de gestión de políticas públicas y programas de los temas prioritarios de este Gobierno Municipal, mediante el diálogo y la concertación de los distintos actores políticos y sociales	Ofrecer las herramientas necesarias para que la población de nuestro municipio conozca las diferentes actividades que realiza el gobierno municipal, a través de los diferentes medios de difusión	Difusión de las actividades de gobierno a través de los diferentes medios que estén a nuestro alcance	Participación ciudadana para un mejor gobierno incluyente	637,306.10	142,499.15	779,805.25	ODS 16.- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	Dirección de Comunicación Social
18	A.- Integridad, Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción	Transparencia y rendición de cuentas	II.- Gobierno Moderno y Transparente	Generar confianza en los ciudadanos del municipio de Juan R. Escudero en la Administración Municipal.	Innovar y modernizar la administración a través de la promoción constante de la actualización, sistematización y celeridad en los procesos, trámites y servicios relacionados con la atención a la ciudadanía del municipio, haciendo uso de las nuevas tecnologías para adaptar la administración pública a las necesidades del entorno social, económico y del medio ambiente	Establecer el proceso para proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto al logro de objetivos relacionados con las operaciones, la información y el cumplimiento de cada una de las unidades administrativas	Transparencia y rendición de cuentas	667,989.29	- 363,408.47	304,580.82	ODS 16.- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	Órgano Interno de Control
19	I.- Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social	Bienestar social e igualdad de oportunidades	III.- Transformación Social y Bienestar Humano	Mejorar los indicadores de los diferentes tipos de pobreza y marginación en el municipio de Juan R. Escudero.	Incrementar la inversión pública, mediante la concurrencia y gestión de recursos para obras de infraestructura básica en las zonas de atención prioritaria del municipio de Juan R. Escudero	Ampliar las oportunidades de acceso a la infraestructura social básica en zonas con mayor grado de marginación, en el municipio para el desarrollo de las comunidades	Bienestar social e igualdad de oportunidades	641,640.32	- 326,280.28	315,360.04	ODS 1.- Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	Dirección de Bienestar Social
20	I.- Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social	Deporte y activación física	III.- Transformación Social y Bienestar Humano	Promover los valores de la Cultura del Deporte y activación física en el municipio, para disminuir los altos indices de sobre peso y obesidad en la ciudadanía de Juan R, Escudero	Incrementar la inversión pública, mediante la concurrencia y gestión de recursos en infraestructura educativa y de deporte, que impulsen la salud pública y reduzcan los niveles de adicción en los jóvenes	Lograr la activación física y práctica del deporte y la recreación en las familias. Construir mediante la gestión de recursos espacios públicos adecuados a las necesidades de las localidades del municipio	Deporte y activación física	740,910.92	- 277,914.04	462,996.88	ODS 4.- Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	Coordinación del Deporte y Juventud
21	II.- Desarrollo Económico Sostenible	Competitividad, Productividad, Empleo y Buena Economía	EJE IV. Prosperidad Económica	Promover al municipio como un destino para el establecimiento de inversiones productivas y la generación de empleos con la apertura del mercado en el sector servicios. Contribuir a la formación y competitividad de las micro y pequeñas empresas, para la generación de empleos y autoempleo	Involucrar la participación de todos los comerciantes, prestadores de servicios turísticos y artesanos para mejorar la atención al público y dar una mejor imagen de nuestro municipio	Impulsar el desarrollo de la oferta, apoyo a la integración de los servicios turísticos y la promoción	Promoción de la Inversión y el Empleo e Impulso a las Micro y Pequeñas Empresas	662,693.68	- 469,620.23	193,073.45	ODS 16.- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	Desarrollo Económico
22	C. Austeridad y Administración Pública Responsable	Administración óptima de los recursos.	II.- Gobierno Moderno y Transparente	Consolidar las bases institucionales para la correcta gestión de los recursos humanos y materiales del Ayuntamiento de Juan R. Escudero	Instrumentar un plan de disciplina y austeridad presupuestaria y financiera, tanto en recursos humanos como financieros	Aplicar evaluaciones del desempeño laboral a personal del Ayuntamiento, elaborar estudios costo-beneficio para la reducción del costo de mantenimiento de vehículos y áreas operativas y adecuar los espacios del ayuntamiento bajo el criterio de accesibilidad e inclusión	Administración óptima de los recursos.	3,135,241.10	4,141,146.24	7,276,387.34	ODS 16.- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	Oficialía Mayor

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JUAN R. ESCUDERO PRESIDENCIA ADMINISTRACIÓN 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JUAN R. ESCUDERO ÓRGANO DE CONTROL INTERNO GUERRERO 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JUAN R. ESCUDERO TESORERÍA ADMINISTRACIÓN

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JUAN R. ESCUDERO SINDICATURA

Entidad fiscalizable: H. Ayuntamiento Municipal de Juan R. Escudero, Guerrero.

Periodo: Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2025

Formato ED-2

Resumen de Programas Presupuestarios autorizados

Plan Estatal de Desarrollo		Plan Municipal de Desarrollo					Presupuesto de Egresos Aprobado				Agenda 2030	
Número (1)	Eje estratégico (2)	Nombre del Programa / Subprograma (3)	Eje estratégico (4)	Objetivos (5)	Estrategias (6)	Lineas de acción (7)	Nombre del Programa Presupuestario (8)	Monto Asignado (9)	Ampliación y/o Reducción (10)	Monto Modificado (11)	Vinculación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (12)	Unidad Administrativa Responsable (13)
23	A.- Integridad, Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción	Planeación para resultados de la gestión pública	II.- Gobierno Moderno y Transparente	Que la planeación municipal se sustente en información objetiva con indicadores y metas claras para la formulación de proyectos de impacto social donde haya presencia ciudadana de los Comités ciudadanos para un análisis, regional y de propuestas con visión a corto, mediano y largo plazo	Mejorar los esquemas de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación de los programas, obras y acciones de desarrollo	Lograr que la inversión pública sea planeada y ordenada. Tener una dirección de planeación acorde a las necesidades del municipio y con fundamento legal	Planeación para resultados de la gestión pública	815,324.48	- 593,396.29	221,928.19	ODS 16.- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	Dirección de Planeación
24	C. Austeridad y Administración Pública Responsable	Fortalecimiento de las finanzas municipales	II.- Gobierno Moderno y Transparente	Mejorar los indicadores de recaudación de los distintos ingresos que percibe el Municipio y reducir los indicadores de gasto de los rubros de operación que realiza el municipio para contar con finanzas públicas sanas y eficientes	Mantener un orden para los permisos de eventos sociales y culturales, para que no sean afectados los derechos de terceras personas	Condicionar permisos para todo tipo de evento, verificar anuncios y espectaculares cumplan con lo establecido en la ley	Fortalecimiento de las finanzas municipales	971,693.68	- 327,053.14	644,640.54	ODS 16.- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	Dirección de Reglamentos y Espectáculos
25	III.- Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática	Gobierno abierto	I.- Política Participativa y Gobierno Incluyente	Adecuar la administración pública a las necesidades de los ciudadanos, realizando los cambios necesarios para una nueva gestión pública de servicios y trámites claros y eficientes; con servidores públicos sensibles, con perfiles adecuados al puesto, con experiencia y capacidad que actúen responsablemente y de manera eficaz en un marco de legalidad y rendición de cuentas	Innovar y modernizar la administración a través de la promoción constante de la actualización, sistematización y celeridad en los procesos, trámites y servicios relacionados con la atención a la ciudadanía del municipio	Analizar los procesos administrativos y financieros para establecer áreas de oportunidad y simplificar trámites, identificando y documentando los procedimientos que brindan atención directa al ciudadano	Gobierno abierto	615,604.82	- 451,156.37	164,448.45	ODS 16.- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	Coordinación de Ecología
26	A.- Integridad, Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción	Planeación para resultados en la gestión pública	II.- Gobierno Moderno y Transparente	Que la planeación municipal se sustente en información objetiva con indicadores y metas claras para la formulación de proyectos de impacto social donde haya presencia ciudadana de los Comités ciudadanos para un análisis, regional y de propuestas con visión a corto, mediano y largo plazo	Consolidar una administración, transparente, honesta, eficaz y eficiente, fortaleciendo los procesos de prevención a la corrupción, vigilancia, auditoría y verificación de programas, proyectos, servicios, rendición de cuentas y desempeño de los servidores; a fin de generar un ambiente de confianza entre el gobierno y la población, permitiendo la participación informada de la ciudadanía siempre con total apego a la ley	Realizar la planeación, programación y presupuesto de la inversión pública, llegando a consolidar un sistema integral de inversión pública, planeación operativa anual para asegurar el gasto público orientado a resultados y capacitar a las áreas responsables para su elaboración	Planeación para resultados en la gestión pública	536,604.82	- 369,463.87	167,140.95	ODS 16.- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	Recursos Humanos y Materiales
27	II.- Desarrollo Económico Sostenible	Servicios Públicos municipales	V.- Planeación y Desarrollo Urbano	Mejorar la calidad de los servicios municipales, como agua potable, drenaje alumbrado público, recolección de basura, conservación de mercados y panteones y gestión de un rastro municipal, acorde a las necesidades de higiene y salud de los productos para consumo humano	Mejorar y optimizar los servicios públicos básicos como agua, drenaje, alcantarillado, alumbrado público, recolección de basura, mantenimiento de parques y jardines, mercados y panteones	Mejorar el alumbrado público del municipio, con un buen mantenimiento y sustitución de luminarias donde se requiera, tanto en el área urbana y rural	Servicios Públicos municipales	1,636,417.84	1,936,355.48	3,572,773.32	ODS 7.- Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos	Cordinación de Alumbrado Público
28	III.- Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática	Prevención y control policial de la violencia y del delito en el municipio.	I.- Política Participativa y Gobierno Incluyente	Prevenir y disminuir las expresiones de la violencia, fortaleciendo las capacidades estratégicas y operativas, realizando acciones coordinadas y conjuntas entre las instituciones policiales en los tres niveles de gobierno y grupos sociales organizados de ser necesario	Atención de la situación de inseguridad en el municipio a través capacitación y profesionalización a los elementos de seguridad pública, equipamiento, tecnología, e infraestructura en coordinación con las instituciones de los tres niveles de gobierno y grupos sociales organizados	Aplicar la Ley correctamente para evitar la impunidad, realizar operativos con mayor efectividad en zonas prioritarias, en coordinación con las instituciones policiales de los tres niveles de gobierno	Prevención y control policial de la violencia y del delito en el municipio.	18,269,352.52	- 5,433,049.80	12,836,302.72	ODS 16.- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	Dirección de Seguridad Pública
29	III.- Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática	Movilidad y Transporte	I.- Política Participativa y Gobierno Incluyente	Mejorar la vialidad municipal en forma integral generando acuerdos con las distintas organizaciones de transportistas en el municipio, para dar las condiciones de ascenso y descenso de pasajeros y así, dar fluidez al tránsito vehicular y seguridad vial, así como generar una cultura vial en la ciudadanía	Fortalecer el sistema regulatorio del municipio con enfoque en la seguridad ciudadana y el desarrollo humano	En coordinación con los gobiernos estatal y federal, llevar a cabo los estudios de análisis y dictámenes técnicos basados en la ingeniería de tránsito a fin de proponer soluciones a intersecciones conflictivas y otros dispositivos de regulación de tránsito vehicular	Movilidad y Transporte	3,216,355.96	- 1,443,644.42	1,772,711.54	ODS 16.- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	Tránsito Municipal
30	III.- Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática	Protección civil	I.- Política Participativa y Gobierno Incluyente	Prevenir, proteger y reducir el tiempo de respuesta a la población ante alguna eventualidad de desastre provocado por agentes naturales o humanos y fomentar la cultura por la protección civil en el municipio de Juan R. Escudero, creando conciencia en el cuidado del medio ambiente	Desarrollar un modelo de prevención y atención inmediata para atender las contingencias de origen natural y humano y fomentar la conciencia por la protección civil y autoprotección de nuestra sociedad	Capacitación a los elementos del cuerpo de protección civil, que participan en acciones de prevención, atención y reconstrucción, en caso de desastre o acciones de emergencia ciudadana	Protección civil	2,752,131.93	- 375,437.28	2,376,694.65	ODS 13.- Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	Protección Civil

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JUAN R. ESCUDERO PRESIDENCIA ADMINISTRACIÓN 2024-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ÓRGANO DE CONTROL INTERNO H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL JUAN R. ESCUDERO GUERRERO 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JUAN R. ESCUDERO TESORERÍA ADMINISTRACIÓN 2024-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JUAN R. ESCUDERO SINDICATURA ADMINISTRACIÓN 2024-2027

Entidad fiscalizable: H. Ayuntamiento Municipal de Juan R. Escudero, Guerrero.

Periodo: Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2025

Formato ED-2

Resumen de Programas Presupuestarios autorizados

Número (1)	Plan Estatal de Desarrollo	Plan Municipal de Desarrollo					Presupuesto de Egresos Aprobado				Agenda 2030	Unidad Administrativa Responsable (13)
	Eje estratégico (2)	Nombre del Programa / Subprograma (3)	Eje estratégico (4)	Objetivos (5)	Estrategias (6)	Lineas de acción (7)	Nombre del Programa Presupuestario (8)	Monto Asignado (9)	Ampliación y/o Reducción (10)	Monto Modificado (11)	Vinculación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (12)	
31	II.- Desarrollo Económico Sostenible	Competitividad, Productividad, Empleo y Buena Economía	EJE IV. Prosperidad Económica	Instalar el Consejo Municipal de Fomento Económico, Inversión y Desarrollo de Juan R. Escudero, que tendrá la finalidad apoyar al sector empresarial, a través de alianzas con las distintas Cámaras Empresariales y al convertirse en un organismo intermedio de proyectos y recursos para el empresario local, como estrategias de promoción a la inversión y turística en el Municipio	Involucrar la participación de todos los comerciantes, prestadores de servicios turísticos y artesanos para mejorar la atención al público y dar una mejor imagen de nuestro municipio	Impulsar el desarrollo de la oferta, apoyo a la integración de los servicios turísticos y la promoción	Competitividad, Productividad, Empleo y Buena Economía	511,104.82	- 403,064.95	108,039.87	ODS 16.- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	Dirección de Comercio y Turismo
			III.- Transformación Social y Bienestar Humano	Promover los valores de la Cultura del municipio de Juan R, Escudero, así como las tradiciones del municipio.	Incrementar la inversión pública, mediante la concurrencia y gestión de recursos en infraestructura educativa y de recreación cultural, que impulsen la cultura y reduzcan tradiciones en los jóvenes	Construir mediante la gestión de recursos espacios públicos adecuados a las necesidades de las localidades del municipio	Deporte y activación física	-	315,185.10	315,185.10	ODS 4.- Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	CULTURA
			III.- Transformación Social y Bienestar Humano	Promover los valores ulturales del municipio de Juan R, Escudero, así como las tradiciones del municipio.	Incrementar la inversión pública, mediante la concurrencia y gestión de recursos en infraestructura inclusiva que impulsen la cultura y reduzcan tradiciones en los jóvenes	Construir mediante la gestión de recursos espacios públicos adecuados a las necesidades de las localidades del municipio	Deporte y activación física	-	158,118.64	158,118.64	ODS 4.- Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	DIRECCIÓN DEL MIGRANTE
			I.- Política Participativa y Gobierno Incluyente	Adecuar la administración pública a las necesidades de los ciudadanos, realizando los cambios necesarios para una nueva gestión pública de servicios y trámites claros y eficientes; con servidores públicos sensibles, con perfiles adecuados al puesto, con experiencia y capacidad que actúen responsablemente y de manera eficaz en un marco de legalidad y rendición de cuentas	Hacer uso de las tecnologías de la información para la reducción de tiempos, la transparencia y eficiencia de los procesos administrativos y financieros para establecer áreas de oportunidad y simplificar trámites, identificando y documentando los procedimientos que brindan atención directa al ciudadano	Realizar reuniones Mensuales con Comisarios y Presidentes de Comités de Desarrollo con el fin de mantener comunicación cercana y resolver diversas problemáticas	Gobierno abierto	6,223,952.18	-1,195,832.52	5,028,119.66	ODS 4.- Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	COMUNA MUNICIPAL
32	III.- Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática	Prevención y control policial de la violencia y del delito en el municipio.	III.- Transformación Social y Bienestar Humano	Promover los valores y la inclusión social del municipio de Juan R, Escudero, así como las tradiciones del municipio.	Incrementar la inversión pública, mediante la concurrencia y gestión de recursos en infraestructura inclusiva entre los ciudadanos del Municipio de Juan R Escudero	Construir mediante la gestión de recursos espacios públicos adecuados a las necesidades de las localidades del municipio	Deporte y activación física	516,517.84	- 406,555.55	109,962.29	ODS 4.- Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	COORDINACION DE DIVERSIDAD SEXUAL
								150,794,624.36	471,099.11	151,265,723.47		

Elaboró:

L.C. Martin Nava Gudiño
Tesorero Municipal

Revisó:

L.C. Jose Guadalupe Lampan Ramos
Titular del Organo de Control Interno Municipal

Autorizó:

LIC. Ariana Paola Angel García
Síndica Procuradora Municipal

Lic. Oscar Salgado Luna
Presidente Municipal